

CÓRDOBA Y SU PROVINCIA A TRAVÉS DE SUS TESTIMONIOS NUMISMÁTICOS

Miguel Ángel Cebrián Sánchez

El presente artículo hace una interesante revisión de las diferentes acuñaciones que han visto la luz en la actual Córdoba y su provincia. La importancia, en cantidad y calidad, de las emisiones de Corduba y Colonia Patricia romana, así como las del al-Andalus omeya, entre otras, dan fe del esplendor que esta ciudad tuvo en diferentes épocas de la historia.

Quisiera empezar agradeciendo a la revista OMNI la gentileza en invitarme a participar en su proyecto, que aunque todavía en agraz ya se puede augurar un buen futuro para ello. Por otro lado, con este trabajo pretendemos analizar, de manera somera las diferentes emisiones monetarias de la actual ciudad de Córdoba y su provincia, con especial atención a la época antigua, que creemos, por alguna razones históricas, más interesante. Sin dejar de lado en impresionante conjunto de emisiones medievales andalusíes y en menor medida las modernas e incluso hablar de acuñaciones contemporáneas donde Córdoba y su cultura es protagonista. Además de dar una buena bibliografía de referencia que nos ayude, tras la lectura, a profundizar en este apasionante tema.

Uno de los fenómenos históricos más relevantes para una ciudad es la acuñación de moneda. Su estudio como fuente primaria, oficial, ubicable y continua de la historia se encuentra a un nivel similar a la arqueología y los documentos escritos. En la actual provincia de Córdoba encontramos acuñaciones desde el siglo II a. C., hasta el reinado de Felipe IV. Entendiendo siempre que las diferentes series monetales acuñadas se produjeron intermitentemente en el tiempo, dejando largos periodos en que no se constata amonedación. Por cronología son las emisiones Hispánicas y Romanas de Córdoba las primeras que analizaremos.

Muy relacionadas con el territorio donde se realizan, las monedas ibéricas de la provincia Ulterior (aproximadamente la actual Andalucía y Murcia), poseen la fuerza que emana de sus representaciones y leyendas. En ellas

encontramos siempre el topónimo ciudadano que las singulariza del resto de ciudades de la actual Andalucía Occidental; junto a sus nombres, de raíces tartésicas ancestrales, encontramos una serie de cabezas humanas asociadas a cultos territoriales, bien propios o bien importados del panteón púnico y griego, sus reversos pueden asociarse a las riquezas que ofrecen sus fértiles tierras y mares. Debemos tener presente que el estudio de estas cecas se encuentra, en la mayoría de los casos, en un estado de investigación incipiente, por lo desconocemos la finalidad concreta, para la cual, las elites de las ciudades emitieron moneda en casos temporales tan particulares. Como punto de partida es suficiente citar el gran impacto que supuso la llegada de los Bárquidas a la península ibérica en el 237 a. C. y la posterior conquista de los romanos de la Ulterior en el 206 a. C., con la consecuente aculturación de la zona más desarrollada en la península hispánica. Esta libertad en la iconografía hace de las monedas de la Bética una fuente histórica fundamental para asuntos políticos y religiosos. Hubiera sido de esperar que Roma, tras la conquista, cortase de raíz todo aquello que significara el arraigo cultural púnico preexistente. Nada más lejos de la realidad Roma dejó absoluta libertad para el uso de los caracteres externos culturales – escritura, iconografía y metrología- que demostraban la existencia en la Ulterior de comunidades púnicas, entre las que destacamos parte de las ciudades de la actual provincia cordobesa.

La llegada de los ejércitos romanos fue el punto de partida para regularizar los intercambios en moneda, los cuales no eran equiparables a lo que hoy usamos, además de los pagos al fisco

imperial. Las ciudades ibéricas de Aipora e Ipora (Montoro) que acuñó moneda durante el siglo II a. C. con tipos asociados a Heracles y sábalos que recuerdan los tipos de la costa Bética y en un segundo momento realizó moneda con divinidad local y sacrificio de toro, más conectada ya con su territorio interior; Carbula (Almodóvar del Río), con unidades y mitades realizadas sobre mediados del siglo II a. C., que representan cabezas apolíneas y liras, vinculadas a cultos sincretizados alusivos a aguas salutíferas en opinión de M. P. García-Bellido; Sacili (Pedro Abad) que acuña a mediados del siglo II a. C., con una cabeza varonil coronada de pámpanos y en sus reversos un caballo piafando, que significativamente une por una parte la riqueza agraria y pecuaria de las elites de la ciudad con las propias divinidades a las que se le rinden culto; por último, Vlia (Montemayor) que acuña ases hacia la primera mitad del siglo II a. C., incluyendo en sus tipos la explícita imagen de una divinidad frugífera que asocia su poder a la luna y a la fertilidad de la tierra. Por último destacar la posibilidad de que la ceca de Onuba, tradicionalmente vinculada a la ciudad de Huelva, sea en realidad una ceca de interior (por emplear tipos alusivos a la fertilidad de la tierra, en vez de marinos), en concreto de la actual provincia cordobesa, esta hipótesis viene respaldada por testimonios escritos, ya que Plinio cita una “Onoba” entre las ciudades de Sacili (Pedro Abad) y Corduba. Todas ellas se localizan en la zona de la provincia conocida actualmente por La Campiña, regada principalmente por los ríos Guadalquivir y Genil, por lo que los significados de sus tipos adquieren una gran actualidad por lo que respecta a las fuentes productivas que todavía podemos ver en este territorio.

Formando parte de la zona central de la actual provincia de Córdoba, a caballo entre la campiña y Sierra Morena, encontramos una de las ciudades más significativas de la Antigüedad en la Península: Corduba. Ciudad turdula que según el historiador Plinio estaba formada por una sabia mezcla de población indígena y romana. La ciudad romana republicana se fundó en la segunda mitad del siglo II a. C., este será el momento elegido por la curia local para realizar una serie de cuadrantes de un estilo tan romano, que en

opinión de A. Vives, sino fuera por que llevan el topónimo de la ciudad, las monedas se hubieran clasificado entre las series oficiales romanas. Estas monedas llevan en sus anversos una cabeza femenina con tiara que debe referirse a una Fortuna o Venus, para llevar en sus reversos una figura joven que se ha relacionado con eros, Bonus Eventus o Plutos. En nuestra opinión nos encontramos de nuevo con unos emblemas de la ciudad que deben asimilarse a distintivos propios que esconden cultos de la ciudad, del mismo modo que los encontramos las cecas de Valentia o Malaka y en las ciudades cordobesas antes mencionadas. En los estertores de la época republicana (46-45 a. C.) se produjeron las luchas entre Pompeyo el Grande y Julio César. La ciudad cordobesa tomó partido por el primer bando, por lo que se cree que fue la sede de los denarios acuñados por los pompeyanos –Crawford RRC 469 y 470- en los que se representa el fabuloso retrato de Pompeyo, junto con una escena que simboliza el momento histórico: personificación de la provincia Ulterior, vestida con armas iberas, recibe al general en jefe del ejército de Pompeyo, el cual entrega una palma a la divinidad, símbolo de Victoria. La historia nos cuenta que las cosas no fueron bien para los pompeyanos y, tras el triunfo de César, la ciudad fue incendiada en el 45 a. C., convirtiéndola en un solar en donde nacerá, en tiempos de Augusto, una nueva ciudad, ascendida a capital de la nueva Provincia Ulterior Baetica, única provincia hispana que mereció ser entregada al senado por su alto grado de civilización. El mejor estudio al respecto de las acuñaciones de este periodo es el abordado por M. P. García-Bellido que afronta los dos momentos de la ciudad magistralmente, desde el punto histórico y el numismático.



Figura 1: As de Colonia Patricia.

Colonia Patricia fue una ciudad creada ex novo, a semejanza de la propia Roma; con edificios de Mármol. Esa refundación sirvió de inspiración en su serie colonial a la que luego aludiremos. Pero, en ella y estando todavía en una primera fase de obras, se emitió una serie de monedas con carácter imperial; ya que la realización de moneda va siempre unida a una autoridad competente que ejerce su derecho para acuñar. En este caso, el propio Augusto Acuña una serie de áureos y denarios, lejos del limes germano, para pagar a las legiones que en torno al 19 a. C. se encontraban a su servicio. Estas monedas tienen unos tipos alusivos a la propaganda imperial. Por ello encontramos referencias por una parte al triunfo político que significó recuperar las insignias que los partos habían capturado a los romanos. Otro tema que sale a relucir son los homenajes recibidos en el 27 a. C. por Augusto (entrega del escudo de oro “por haber salvado a la ciudadanía”, la Corona Cívica de hojas de roble y la colocación en la puerta de su casa de dos árboles de laurel) relatados en su propia biografía (Res Gestae Divi Augusti). Aunque a la propia ciudad no afectó económicamente la realización de estas monedas, que una vez acuñadas viajaron a la frontera germana, como parte de la caja militar, si tenemos que destacar, que contar con Colonia Patricia para hacerlo es prueba de las buenas relaciones existentes entre Roma y la capital de la Bética.

Las emisiones locales de la colonia (14-13 a. C), tienen una serie de singularidades, dentro del conjunto de monedas realizadas por las ciudades hispanas. En primer lugar destacamos el ser la más amplia en cuanto a variedad de valores, abarcando el sestercio, dupondio, as, semis y cuadrante; sólo comparable a la serie oriental de cobre denominada “Fleet coinage”. También resaltamos sus tipos, herederos directos de las anteriores emisiones imperiales. En todos los anversos se resaltara el retrato de Augusto y para los reversos se utilizaran tipos eminentemente romanizados: la corona cívica, heredada de la que el propio príncipe recibió en los homenajes del año 27 a. C.; además se añadió, en los divisores instrumentos sacerdotales y pontificales que hacen referencia al título de Pontífice Máximo recibido por Augusto tras la muerte de Lépido, por lo que, de nuevo, la moneda sirve para comunicar las

novedades políticas a la vez que da idea de la adhesión al poder romano por parte de las ciudades hispanas. Todo lo anterior nos hace resaltar la serie augustea local de Córdoba como la más romanizada de las series producidas en Occidente.

En época de Claudio I (41 d. C.) se cierran las cecas provinciales hispanas, aunque asistimos al fenómeno conocido como copia de numerario circulante, que consistió en la producción de moneda a nombre de Claudio en talleres no oficiales del Occidente del Imperio. Estas monedas coexistieron con las emitidas oficialmente, ya que tenían un aspecto similar, creemos que en la Córdoba romana pudo existir uno de esos talleres a tenor de la importante cantidad de moneda, de este tipo, que existe en el monetario del museo arqueológico cordobés. La práctica exclusividad de producción monetaria de Roma supondrá de hecho el abastecimiento de numerario de la ceca romana, lo que dará como resultado una pérdida progresiva de calidad y de cantidad de las acuñaciones, creando una gradual regresión de la economía monetizada a lo largo de los siglos IV al IX.

Dentro de esta escasez de moneda encuadramos las emisiones cordobesas realizadas por los reyes visigodos a lo largo de los siglos VI al VIII. Tradicionalmente, se conoce este periodo de tiempo como un momento de decadencia de la ciudad. Los nuevos hallazgos arqueológicos han hecho desterrar esta hipótesis que corroborada por la numismática nos hace ver una ciudad replegada hacia el interior de sus murallas, pero que conserva la mayoría de sus privilegios, entre ellos el de acuñar moneda.



Figura 2: Grabado del libro de Enrique Florez (1773) donde se representan varias piezas visigodas acuñadas en Córdoba.

Los visigodos poseían un sistema monetario basado exclusivamente en el oro y en la copia de tipos del Bajo Imperio Romano, por lo que su moneda principal el tremis o triente derivó directamente del sólido bajoimperial. Para las pequeñas transacciones utilizaron el circulante romano de bronce, que todavía permanecía en uso en el occidente de Europa. Junto con las emisiones producidas por la actual capital provincial se conoce moneda de la ceca de Egabro (Cabra) de los reinados de Chintilla y Egica. En ellas se utilizan tipos de gran sencillez técnica, que bien recuerdan tipos romanos –cruz sobre gradas, estandarte, retrato del rey, Victoria con corona- o bien nuevas aportaciones, como son las iniciales entrelazadas de las diferentes cecas, en Córdoba se utilizaron los dos nombre recibidos por al antigüedad: Corduba y Colonia Patricia. El empleo del oro en la moneda es una señal más del gusto de los pueblos germánicos por este metal, baste como ejemplo los ricos testimonios de orfebrería producidos en este periodo, de entre ellos, el más conocido es el tesoro de Guarrazar descubierto en el siglo XIX, pero para el tema que nos ocupa es más importante destacar la presencia del tesoro de Torredonjimeno, hallado en Jaén, y que se puede admirar, en parte, en el museo Arqueológico de Córdoba. Para poder comprender este periodo, a nivel de la ciudad y de toda hispania debemos recurrir a dos taxonomías recientes de J. Vico, M. C. Cores y G. Cores y la de R. Pliego. En ellas encontramos las diferentes emisiones visigodas de Córdoba muy bien estructuradas.

La llegada a la península ibérica de los árabes supuso una profunda transformación religiosa, social, cultural y política que se dejara notar en la producción de moneda. Según sus preceptos religiosos, los musulmanes eliminaron todas las imágenes de las monedas, por leyendas que constituían máximas coránicas; junto a ellas añadieron el nombre de la ceca, la fecha (referida al cómputo de la Hégira) y la autoridad emisora. Por otro lado, sus emisiones vienen supeditadas a un fuerte centralismo a los que siguieron momentos de descomposición política, caracterizados por la proclamación de una serie de reinos soberanos en sus respectivos territorios, denominados taifas.

Si el pasado romano de Córdoba podemos calificarlo de fulgurante, el periodo histórico árabe fue, a todas luces, deslumbrante. Tras una primera fase de dependencia política de Oriente, le fue otorgada la capitalidad de Al-Andalus, recibida por el carácter geográfico central de la ciudad (para los árabes gran parte del norte peninsular carecía de importancia), sus fértiles tierras y su clima benigno, que hizo pensar a sus elites que se encontraban en el propio paraíso; convirtiendo a la ciudad en un centro cultural y político de primera magnitud en todo el mundo conocido, además de dotarla de unas infraestructuras y monumentos destacados, así como de acuñaciones que reflejaran el poder de los califas.

En cuanto a la moneda se refiere, la ciudad de Córdoba fue la ceca productiva más importante del momento creándose dos cecas principales, una en la propia ciudad y otra, de época califal, en la ciudad-palacio de Medina Azahara. Las monedas del califato de Córdoba acuñadas en oro (dinar), plata (dirhem) y cobre (felus), a partir de Abderrahman III (912-961), iniciaron la cima de la ceca cordobesa y un florecimiento económico que habría de influir considerablemente en toda la Península, incluso en los reinos cristianos, entablándose relaciones comerciales con Europa y un activo tráfico de moneda. En el aspecto formal cambiaran las leyendas añadiéndose el nombre del Califa, a imitación de las acuñaciones de Bagdad. A tal fama y calidad llegaron sus emisiones en oro que serán la base de la economía del occidente europeo, a las que los pueblos cristianos darán el nombre de mancuso. El monopolio del oro centroafricano que detentaron los árabes españoles explica el dominio monetario y la excelente calidad del metal utilizado.

En el 1030 se produjo la fracturación política del Califato cordobés que dio paso a los reinos de Taifas. Pese a las transformaciones políticas la moneda permaneció inalterable en cuanto a sus pesos, metales y tipos, eso sí, cambiando el nombre del califa por el del imán correspondiente. Progresivamente y unido a la disgregación política se produjo las sucesivas invasiones norteafricanas de los almorávides y almohades que pretendieron frenar el avance de los reinos cristianos y una progresiva degradación en la calidad de la moneda, que

terminaría en 1236 fecha de la conquista de la ciudad por parte de Fernando III Rey de Castilla y León.

La llegada de los cristianos a la ciudad cambiara radicalmente las instituciones locales. La nueva elite desplazara paulatinamente a la población musulmana, además, Córdoba era ya una sombra de su pasado califal y, en su relevo, el centro de poder había pasado a manos de otras ciudades, como Sevilla y Granada. La nueva situación de Córdoba, en manos cristianas, va a producir, por lo que se refiere a la ceca, una adaptación a nuevos sistemas y valores monetales, donde el metal acuñado se basara en un sistema de plata de baja calidad y escaso peso, que con el tiempo degenerara en vellón. Por otro lado la pérdida de poder en el conjunto de las ciudades castellanas se reflejara en una limitada producción de moneda medieval castellana. Hecho endémico en la mayoría de las cecas europeas.



Figura 3: Portada actual de la ceca de Córdoba.

Son varios los momentos en que la ceca de Córdoba recibe el encargo real de acuñar moneda en la Baja Edad Media aunque no recopilamos todos destacamos los siguientes: Se conocen acuñaciones en vellón de época de

Alfonso X y Pedro I. Aunque destacamos la acuñación de moneda durante el reinado de Fernando IV (1295-1312) periodo de la historia castellana un tanto turbulento. El rey, cuyos restos se conservan en la iglesia cordobesa de San Hipólito, falleció a la edad de 26 años. Sus monedas se caracterizan por la emisión de valores realizados en vellón, entre los que destacamos el pepión acuñado en la ciudad y que presenta en su anverso el escudo parlante de Castilla y León. Estos tipos eran empleados por todas las cecas de Castilla, el rey permitió que en cada una de las casas de moneda se colocara un distintivo para diferenciar y saber cual era la localidad responsable en casos de estafa; para diferenciar a Córdoba se colocó una pequeña “C” gótica en el reverso, para diferenciarla de La Coruña (venera) y Cuenca (Cáliz).

Ya en el reinado de Enrique IV (1454-1478), hermano de Isabel la Católica, asistimos a un momento de auge técnico e intrínseco de la moneda, ya que son numerosas las cecas que acuñan grandes valores en oro, realizados principalmente para propaganda real; a la vez que se potenció la producción de reales en plata y blancas y maravedíes en vellón. En esta época la capital cordobesa se encontraba en un momento de reconstrucción y su ceca solo realizó una corta tirada de blancas y otra de maravedíes.

El taller cordobés tiene un último momento productivo durante la Edad Moderna, concretamente durante el reinado de Felipe IV (1664). Parece ser que se acuñó moneda de cobre, con el retrato del rey en anverso y el escudo de la monarquía hispánica en el reverso. F. Cayón expone la existencia de este tipo de monedas, que presentan una “C” con un elemento cordiforme como marca de ceca. Algunos autores no confirman esta producción como Cordobesa, hecho este, unido a recientes testimonios arqueológicos de talleres en el sur de la provincia, dedicados a la falsificación de moneda; puede hacer pensar que podría tratarse de copias no oficiales, de las que si tenemos constancia en este reinado caracterizado por la devaluación y el resellado caótico de la moneda de cobre. No obstante, trabajos de R. Frochoso y G. Murray sobre el inmueble de la ceca moderna cordobesa y sus producciones,

ubicada en la actual iglesia de San Hipólito, antes mencionada. La ceca fue productiva durante cuatro años (1661-1665) realizando series de piezas de cobre de 16, 8, 4 y 2 maravedies.

Todos sabemos que desde 1868, con la llegada de la 1ª República española la única ceca oficial es la de Madrid, pese a los acontecimientos y cambios políticos acaecidos en el último tercio del siglo XIX y los del XX. No es este el lugar para enumerarlos. En la actualidad, más concretamente en la década de los 80 se comenzaron a realizar una series de monedas circulantes y conmemorativas que hacían alusión a conmemoraciones y a lugares geográficos determinados. Dentro de estas monedas y aunque todas emitidas desde la ceca madrileña, tuvo cabida la alusión a hechos y personajes que vieron la luz en la ciudad que nos ocupa. En 1997 se acuñaron monedas de 10 pesetas circulantes rememorando el bimilenario de Séneca, la moneda ocupara sus caras con el rostro del famoso filósofo y la puerta de Almodóvar, lugar cordobés donde se erige la estatua en su honor. En 1995, dentro de la política de acuñaciones conmemorativas para coleccionistas dedicadas a la cultura y naturaleza, se realiza una moneda en oro de 20.000 pesetas que lleva en reverso una vista de las arquerías de la mezquita cordobesa, última

alusión a la ciudad con un facial en pesetas. Con la llegada del euro se procede a continuar con el mismo esquema productivo y en 2010 se acuña una pieza circulante de 2 euros con el motivo de los arcos de la mezquita, que forma parte de una serie dedicada a los monumentos y conjuntos que son patrimonio de la humanidad en nuestro país. Esperamos que pronto tengamos en nuestras manos la moneda para coleccionistas que la casa de la moneda emite con valor de 5 euros dedicada a Córdoba, dentro de una nueva serie dedicada a las provincias.

Como vemos a lo largo de este recorrido histórico, la acuñación de moneda en Córdoba se encuentra siempre en paralelo a la historia de la propia ciudad, por lo que sus emisiones más destacadas coincidieron con los dos momentos más importantes: la Colonia Patricia de época augustea y la Qurtuba califal, al primer momento es el que este trabajo ha prestado mayor atención, siendo más general en épocas posteriores. Terminar recomendando la visita obligada de los museos de la ciudad de Córdoba, de Baena, Priego y Torrecampo, instituciones que cuentan con destacados monetarios de origen local.

BIBLIOGRAFIA

- ÁLVAREZ, F. (1998) Catálogo de la moneda medieval Castellano-Leonesa, Madrid.
- AMELA, L. (2006) “La ceca de Corduba en época republicana”, *actas XII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid-Segovia.
- BELTRÁN, M. (1987) Introducción a la numismática universal, Madrid.
- CALICÓ, F. (1977) “Síntesis del estado actual de los estudios sobre numismática moderna española”, *Congreso de Barcelona*, pág. 167 y ss.
- CEBRIÁN, M. A. (1997) “Aportación al estudio de los prototipos iconográficos en las acuñaciones locales patricienses”, *Antiquitas*, 8, pp. 63-66.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M. Á. (1999) “Imitaciones de Claudio I en el Museo Arqueológico y etnológico de Córdoba”, *Numisma* 242, enero-junio, año XLIX, pp 7-56.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M. Á. (1999) “Estudio de los paralelos iconográficos en las emisiones monetales de la Córdoba romana”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua n° 12*, pp. 273-289.
- CON GIL, R. (1999) “Estudio del monetario romano del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba”, *Arte Arqueología e Historia n° 4*, pp. 80-86.

CHAVES, F. (1977) La Córdoba hispano-romana y sus monedas, Córdoba.

CODERA, F. (1879) Tratado de numismática árabe-española, Madrid.

FROCHOSO, R. (2006) “La real casa de moneda de Córdoba 1661-1665. Su apertura, cierre y transformación”, *Numisma*, 250, pp. 555-564.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ, M. C. (2001) Diccionario de cecas y pueblos de hispánicos, Madrid.

GARCÍA-BELLIDO, M. P. (2006) "[Corduba](#)" y "[Colonia Patricia](#)": historia de dos ciudades; *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo : homenaje a la profesora Pilar León Alonso* / coord. por [Desiderio Vaquerizo Gil](#), [Juan Francisco Murillo Redondo](#), Vol. 1, pags. 251-266.

GARCÍA, L. (1982) “Cecas visigodas y sistema económico”, *Reunión de Arqueología Cristiana*, Barcelona, pág. 333 y ss.

MURRAY, G. (2005) “Historic spanish Mints Today”, *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*, Tomo I, pp. 141-152, Madrid.

PLIEGO, R. (2009) La Moneda Visigoda. Sevilla.

VICO, J. ; CORES, M. C. y CORES, G. (2006) Corpus nummorum visigothorum, Madrid.

VV. AA. (Vaquerizo, D., ed.) (1996) Córdoba en tiempos de Séneca, Córdoba.

Catálogo de la colección numismática del Museo Prasa de Torrecampo (córdoba)

OMNI
numismatic
REVIEWS

www.wikimonedas.com/OMNI

► HOME
► ABOUT OMNI
► PUBLISH IN OMNI
► PUBLICATIONS
► STAFF
► CONTACT

Spain France

Important Dates
DL : 01.06.2011
The deadline for submitting articles for publication in OMNI No. 3 is scheduled for May 31, 2011. [More...](#)

Informations
18.06.2011
Articles whose objective is the publication of new coins or that constitute a scientific contribution, will have priority over others. [More...](#)

OMNI FORUM
Identification of coins
To identify coins, banknotes, stamps, or other objects related to numismatics, visit our forum which has over 4,500 members; click [here](#).

RELEASE OF THE REVIEW
International
In writing for the review OMNI, we provide authors international distribution of their work. One month after the publication of the review No. 1, we had already more than 1,000 downloads!

OMNI
REVISTA NUMISMÁTICA
Edición digital: www.identificacion-num

INÉDITA
Nota sobre un nuevo DINAR de Ali B. Hammud
p. 65

ANTIQUE
Contresignatures de banquiers sur les deniers de la République Romaine
p. 35